



ACTUALIZACIÓN EN PATOLOGÍA ARTICULAR,
VISCOSUPLEMENTACIÓN Y TROMBOPROFILAXIS

Bases del juego

¡Bienvenido a Trauma Challenge! Hemos diseñado esta aplicación para contribuir a la formación de los traumatólogos en la prevención y el tratamiento de la degeneración articular prematura.

Para este proyecto, la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid - Sistema Nacional de Salud ha otorgado **2,5 créditos**.

En Trauma Challenge trabajarás las siguientes áreas:

1. Viscosuplementación
2. Complejo articular de la cadera
3. Anatomofisiología de la rodilla
4. Complejo articular del hombro y otras articulaciones
5. Profilaxis y anticoagulación

El funcionamiento es muy sencillo: deberás contestar correctamente las preguntas que se te planteen e ir ganando puntos. Existen dos modalidades de juego, que encontrarás en la sección **Jugar**:

1. En solitario

El juego es individual. Cada vez que gires la ruleta, Trauma Challenge te lanzará **1 pregunta sobre cualquiera de las 5 categorías posibles**.

Cada pregunta que aciertes: + 10 puntos.
Cada pregunta que falles: 0 puntos.

En la sección **Logros** podrás comprobar tu avance de forma gráfica:

1. Acierta **50 preguntas** y obtendrás el reconocimiento de **Graduado**.
2. Acierta **100 preguntas** y obtendrás el reconocimiento de **Cerebritito**.
3. Acierta **200 preguntas** y obtendrás el reconocimiento de **Campeón**.
4. Acierta **25 preguntas** de la misma categoría y obtendrás el reconocimiento de dicha categoría.

2. Retar a un amigo

Los usuarios podrán interactuar lanzándose retos entre sí para aumentar su puntuación. El reto consiste en una batería de **5 preguntas iguales para los dos usuarios**.

Usuario ganador: + 20 puntos por respuesta acertada.
En caso de empate: cada participante + 20 puntos por pregunta acertada.
Si el usuario retador pierde: + 5 puntos (agradecimiento por participación en el reto).
Si el usuario retado pierde: + 5 puntos (agradecimiento por participación en el reto).
Si uno de los participantes no se presenta: pasados 5 días, pierde el reto y el otro participante gana + 5 puntos.

Puedes escoger a tu contrincante en la lista de participantes o bien lanzar el reto a un jugador cualquiera al azar.

Si consigues **10 victorias consecutivas**, tendrás el reconocimiento de **Invictus** en la sección Logros.

Otras secciones

Encontrarás toda la información científica necesaria para responder las preguntas que puede lanzarte Trauma Challenge en el apartado **Marco teórico**. Podrás elegir entre descargar directamente el contenido en tu dispositivo o bien enviarlo a la dirección de correo que te resulte más conveniente.

En la sección Perfil tienes acceso a los datos con los que te has registrado; desde aquí puedes editarlos (lo que incluye cambiar la contraseña si lo deseas).

Además, en el apartado Estadísticas y Ranking tendrás toda la información relacionada con el juego: tu puntuación, la posición que ocupas en la clasificación general, etc. ¡Echa un vistazo a las gráficas y a los porcentajes para conocer tu grado de acierto en cada categoría!

Por último, tienes disponible un Test de acreditación con el que podrás poner a prueba todos los conocimientos obtenidos y acreditarlos. Y no te olvides de responder la Encuesta de satisfacción, ¡nos ayuda a mejorar!



¡Estar entre los mejores tiene premio!

Hemos dejado lo mejor para el final.

El concurso se iniciará el día 20 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas. Si a las **23.59 h del 28 de febrero de 2024**, acabas clasificado entre los **6 primeros**, ganarás un fantástico premio: un **pack de asistencia** al Congreso de la SECOT, que tendrá lugar del 2 al 4 de octubre de 2024 en Granada.

El pack incluye:

1. Inscripción.
2. Desplazamiento.
3. Alojamiento.*
4. **¡Participa en Trauma Challenge, queda entre los 6 primeros y gana una experiencia profesional de gran valor (con todo pagado)!**

*Se contempla alojamiento y desplazamiento en los días del Congreso.

Trauma Challenge - Bases legales del concurso

1. Empresa organizadora y período

Euromedice S.L., con domicilio social en C/ Passeig de Gràcia, 101, 1.º 3.ª, 08008 Barcelona, con CIF B61655825 (en adelante, "Euromedice" y/o el "Organizador"), llevará a cabo el concurso de carácter científico denominado **Trauma Challenge** (en adelante, el "concurso"), en el que se requiere el registro del participante en la plataforma [].

Euromedice es el responsable de la organización y gestión del concurso, así como de la plataforma durante toda su duración. Sanofi-Aventis, S.A. ("Sanofi"), con domicilio en Rosselló i Porcel 21, 08016 de Barcelona y con CIF A-08163586 es patrocinador del Concurso. Sanofi está adherido al Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria.

2. Convocatoria

Las presentes bases y condiciones generales se refieren a la convocatoria del concurso, proyecto que pretende contribuir a la formación de los profesionales sanitarios en la prevención y tratamiento de la degeneración articular prematura, la tromboprofilaxis y la anticoagulación.

La participación en el concurso tiene carácter gratuito y no existe ningún tipo de sobreprecio o tarificación adicional. Inscribirse es tan sencillo como acceder y registrarse en la plataforma [].

3. Objeto de la convocatoria

El concurso **Trauma Challenge** tiene por objeto contribuir a la formación de los traumatólogos y otros profesionales sanitarios en la prevención y tratamiento de la degeneración articular prematura, la tromboprofilaxis y la anticoagulación, con el objetivo de mejorar la formación continuada del profesional sanitario y la calidad de vida del paciente traumatológico.

El concurso consiste en responder a las preguntas en relación con la degeneración articular prematura, la tromboprolifaxis y la anticoagulación que el sistema u otros participantes registrados lanzan al usuario. Cuando este responde correctamente, obtiene puntos que sirven para situarlo en una posición dentro del *ranking* de concursantes.

El detalle del funcionamiento del concurso se describe en el apartado 5.

4. Requisitos y limitaciones para participar en el concurso

Podrá participar cualquier profesional sanitario colegiado en el momento del concurso en España, siendo residente legal y ejerciendo su actividad en territorio español; perteneciente a especialidades médicas tales como, traumatología, rehabilitación, reumatología, y/o medicina del deporte (que puedan participar en el abordaje del paciente traumatológico).

No podrá participar en el concurso ningún empleado de Euromedice ni Sanofi (incluidos sus cónyuges e hijos que convivan con aquellos), ni de las agencias de *marketing*, publicidad o proveedores implicados en el concurso.

Euromedice, como organizador del concurso, se reserva el derecho de excluir a los participantes que infrinjan o no cumplan estos requisitos de participación o algún otro punto de las bases, o que se sospeche que hayan proporcionado perfiles o datos de registro fraudulentos. A título enunciativo, pero no limitativo, se entenderá que se produce abuso o fraude cuando un participante utilice una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

A estos efectos, Euromedice podrá solicitar a todos los participantes, en especial a los ganadores, la información y documentación necesarias para confirmar el cumplimiento de las bases. La falta de entrega de la información o documentación solicitada (ver punto 5) conllevará la exclusión inmediata del participante del concurso. La exclusión de un participante, cualquiera que sea la causa, conlleva la pérdida de todos los derechos derivados de su condición como tal.

La relación entre Sanofi y los participantes en el concurso no podrá considerarse, en ningún caso, como una relación laboral, de representación, franquiciado o agente y, en consecuencia, los participantes en el concurso no podrán actuar ni llevar a cabo acción alguna que implique una apariencia de vinculación o dependencia respecto de Sanofi.

5. Contenido del concurso

Los participantes en el concurso deberán, primero registrarse en la plataforma[]. Una vez se registren, los participantes pueden optar libremente por jugar solo en una de las dos modalidades de juego (individual o retar a un amigo) o a ambas simultáneamente.

- **Para participar en la modalidad individual**, el usuario hará girar la ruleta haciendo clic en ella y deberá contestar a la pregunta que le lance el sistema, pregunta que puede pertenecer a una de las siguientes 5 categorías (que el sistema escoge por azar):
 1. Viscosuplementación
 2. Complejo articular de la cadera
 3. Anatomofisiología de la rodilla
 4. Complejo articular del hombro y otras articulaciones
 5. Profilaxis y anticoagulación

Con cada pregunta que acierte, subirán **10 puntos** al marcador del participante; si falla la pregunta, el participante no gana ni pierde puntos.

- **Para participar en la modalidad de retar a un amigo**, el participante deberá escoger a un contrincante en la lista de participantes o bien lanzar el reto a un jugador cualquiera al azar. El reto consiste en responder a una batería de 5 preguntas iguales para los dos usuarios (el que lanza el reto y el que lo recibe). La puntuación que obtienen retador y retado depende de quién se proclame ganador de ese reto y de las respuestas acertadas por cada uno:
 - Usuario ganador: + 20 puntos por respuesta acertada.
 - En caso de empate: cada participante + 20 puntos por pregunta acertada.
 - Si el usuario retador pierde: + 5 puntos (agradecimiento por participación en el reto).
 - Si el usuario retado pierde: + 5 puntos (agradecimiento por participación en el reto).
 - Si uno de los participantes no se presenta: pasados 5 días, pierde el reto y el otro participante gana + 5 puntos.

La plataforma dispone también de una sección de logros para que los participantes puedan comprobar su avance de forma gráfica a través de diversas insignias que se consiguen al superar hitos. Sin embargo, estos logros no tienen ninguna repercusión a efectos de puntuación de quien los consigue.

Estas bases estarán colgadas en la página web del concurso (<https://trauma-challenge.com>).

Con su participación en el concurso, el participante no podrá contravenir las presentes bases, ni realizar acciones contrarias al orden público y a la moral, de contenido político, racista, ofensivo, difamatorio, violento, pornográfico, agresivo, que vulnere derechos de terceros o que afecte directa o indirectamente a la imagen y al prestigio de Sanofi o de Euromedice.

6. Período de duración del concurso

La plataforma estará abierta desde el **20 de noviembre de 2023** hasta el día **28 de febrero de 2024** para que los participantes puedan seguir formándose en las materias que son objeto del proyecto.

No obstante, a efectos de este concurso, se considerarán ganadores del premio a los **6 participantes que estén en la posición más alta del ranking a las 23.59 horas del 28 febrero 2024**. A partir de las 00.00 h del **29 febrero 2024**, los participantes podrán continuar accediendo a la plataforma y jugar en ella en sus dos modalidades, pero ya no recibirán ningún tipo de premio ni por la puntuación obtenida ni por ningún otro criterio.

Nota. Las horas especificadas en estas bases se refieren a la hora peninsular española.

7. Premios

Los **6 primeros clasificados** en el ranking del concurso a las 23.59 h del **28 de febrero de 2024** recibirán todos el mismo premio: el pack de asistencia al Congreso de la SECOT, que tendrá lugar del 2 al 4 de octubre de 2024 en Granada, y en el que se incluye inscripción, desplazamiento y alojamiento durante los días de celebración del congreso.

En caso de que se produzca un empate entre el puesto número 6 y posterior(es), se utilizará como criterio de desempate el factor tiempo, otorgándose el premio al participante que haya tardado menos tiempo en obtener esa puntuación.

8. Entrega de premios

Los ganadores serán informados por Euromedice a través de la dirección de correo electrónico que hayan facilitado en su registro.

Euromedice quedará exenta de toda responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los ganadores en el caso de que no sea posible su identificación o localización. Asimismo, los ganadores eximen a Euromedice de la responsabilidad derivada de cualquier perjuicio que pudieran sufrir en el disfrute del premio objeto de las presentes bases.

La notificación de la condición de ganadores de los premios se realizará en el plazo máximo de 30 días hábiles a partir del **29 de febrero de 2024**.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica de Farmaindustria, las transferencias de valor que suponen los diferentes premios se verán sujetas a obligaciones de transparencia. En base a este Código, Sanofi debe documentar y hacer públicas las transferencias de valor realizadas directa o indirectamente a favor de profesionales de salud u organizaciones de salud que ejercen su actividad en España.

En consecuencia, los datos personales de los ganadores (nombre y apellido, domicilio, DNI, ciudad de ejercicio profesional), junto con las cantidades que perciban, serán incorporados a una base de datos de carácter personal, titularidad de Sanofi-Aventis, S.A., y publicados en el primer semestre del año siguiente al que sean recabados a los efectos de cumplir con su obligación de transparentar los pagos y transferencias de valor efectuados por la compañía de manera indirecta a favor de Profesionales Sanitarios y/u Organizaciones Sanitarias.

Los ganadores tendrán la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales, bien dirigiendo una comunicación escrita a Sanofi-Aventis, S.A. (Protección de datos personales), C/ Rosselló i Porcel 21, 08016 Barcelona, o bien a través de la siguiente dirección de correo electrónico: esprotecciondedatos@sanofi.com. Respecto al derecho de oposición, es preciso señalar que, de acuerdo con lo recogido por la Agencia Española de Protección de Datos en su Informe de 22 de abril de 2016, si un Profesional Sanitario, a través de este derecho, justificase al laboratorio que existen motivos fundados y legítimos relativos a su

concreta situación personal que determinaran que se invierta la regla de la ponderación y no prevaleciera el interés legítimo de la transparencia que ampara dicha publicación, el laboratorio, tras valorar dicha petición, podría excluir los datos de ese profesional sanitario, publicándolos excepcionalmente en agregado.

Los datos personales de los ganadores junto con las cantidades percibidas, se publican de forma individual y acumulada por cada categoría, en la página web de Sanofi-Aventis, S.A., www.sanofi.es. No obstante, el desglose detallado de las mismas se encontrará a su disposición y/ o a disposición de las autoridades competentes, en ambos casos, previa solicitud. La información, una vez publicada, estará disponible durante un período mínimo de 3 años desde su publicación, salvo que legalmente se establezca un período más corto. La compañía mantendrá en sus archivos la documentación que acredite las transferencias de valor por un período mínimo de 5 años desde la finalización de cada período, salvo que legalmente se establezca un período menor.

Sus datos personales también pueden encontrarse o cederse a empresas del Grupo Sanofi a nivel internacional, así como a empresas colaboradoras, siempre que sean necesarios para cumplir con la finalidad para la que sus datos personales fueron recabados. Puede consultar las empresas del Grupo Sanofi a las que sus datos pueden ser cedidos y los países en los que dichas empresas están domiciliadas en el siguiente enlace a la página web del laboratorio www.sanofi.com/groupe/presence-dans-le-monde/presence-dans-le-monde.aspx.

El acceso a su información personal quedará restringido al personal autorizado de la compañía y, en su caso, autoridades competentes, cuando lo precisen, para comprobar los datos y procedimientos, siempre manteniendo la confidencialidad de los mismos de acuerdo a la legislación vigente.

9. Difusión y derechos de propiedad intelectual e industrial

Redes sociales: El proyecto permite compartir en las cuentas de Facebook, LinkedIn o Twitter la participación de los usuarios.

Derechos de propiedad intelectual e industrial: La participación en el concurso no otorga al participante ningún derecho de ninguna naturaleza, incluido, pero no limitado, a derechos de propiedad intelectual e industrial sobre la página web del concurso.

10. Uso de datos personales y derechos de rectificación o participación

- **Datos personales:** todos los datos solicitados en el registro del concurso son obligatorios para participar en el mismo, así como, en su caso, tener derecho a recibir el premio.

El responsable del tratamiento de los datos recabados por medio de este sitio web es Euromedice S.L., con domicilio social en C/ Passeig de Gràcia, 101, 1.º 3.ª, 08008 Barcelona, con CIF B61655825, gestor de la dirección de correo electrónico euromedice@euromedice.net

- **Consentimiento del usuario y finalidad:** informamos que los datos personales que nos proporcione a través de este sitio web o que recopilemos serán tratados para las siguientes finalidades (o alguna de ellas, en función del formulario de recogida de datos que haya aceptado):
 - Gestionar su participación en el concurso (comprobar que cumple las condiciones para ser participante y ganador, contactar con los ganadores, entregar el premio, etc.).
 - Atender las solicitudes de información y/o consultas efectuadas por el usuario a través del sitio web.
 - Mantener informado al usuario, incluso por medios electrónicos, acerca de otros concursos, cursos y servicios del organizador, siempre y cuando el usuario haya consentido de forma expresa el tratamiento de sus datos con esta finalidad, marcando la casilla correspondiente en el formulario de recogida de datos.
- **Derechos que asisten al usuario:** el usuario puede ejercer, ante el organizador o terceros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. De igual modo, en los tratamientos de los datos del usuario cuya legitimación se base en el consentimiento dado por el usuario, este tiene derecho a retirar dicho consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Para el ejercicio de tales derechos, el usuario puede enviar su solicitud por escrito a: Euromedice S.L., C/ Passeig de Gràcia, 101, 1.º 3.ª, 08008 Barcelona, o a la dirección de correo electrónico euromedice@euromedice.net
En todo caso, el usuario tiene derecho a presentar una reclamación ante la correspondiente autoridad de control si lo estima oportuno.
- **Duración y comunicación de datos a terceros:** los datos personales de los que disponemos se tratarán mientras se ejecute el presente concurso y sean necesarios para las actividades promocionales que se citan. Una vez finalizada la relación, los datos se conservarán a los solos efectos de y durante el tiempo

necesario para cumplir con las obligaciones legales que sean de aplicación. Solo tendrán acceso a los mismos aquellos terceros a los que Euromedice esté legalmente obligada a facilitarlos y las empresas a las que pueda encomendar servicios de gestión interna, en particular, de computación en nube (*cloud computing*), y/o de marketing.

En cualquier caso, el tratamiento de sus datos personales tendrá lugar dentro de la Unión Europea.

- **Calidad de datos:** todos los datos solicitados a través de la aplicación o sitio web son obligatorios, ya que son necesarios para la prestación de un servicio óptimo al usuario. En caso de que no sean facilitados todos los datos, el prestador no garantiza la prestación de los servicios solicitados.
El usuario será el único responsable respecto a la veracidad y actualización de los datos aportados a través de los distintos formularios de la aplicación o sitio web.
- **Medidas de seguridad:** del mismo modo, el prestador, indica que ha adoptado todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los datos de carácter personal que trate, así como para evitar su pérdida, alteración y/o acceso por parte de terceros no autorizados.
- **Reclamaciones:** cualquier reclamación relacionada con las presentes bases debe enviarse por escrito a la atención del Departamento de Formación de Euromedice, a la siguiente dirección: C/ Passeig de Gràcia, 101, 1.º 3.ª, 08008 Barcelona, dentro del plazo de los 30 días siguientes a la fecha límite de participación en el concurso, como se indica en estas bases. Transcurrido dicho plazo, Euromedice no atenderá ninguna reclamación.
- **Otras condiciones generales:**
 - La renuncia al premio que pudiera corresponder a algún participante no dará derecho a indemnización o compensación alguna.
 - Euromedice puede requerir que la identidad de los participantes sea acreditada por medio de documentos oficiales.
 - En el caso de que Euromedice, o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la actividad, detecte cualquier anomalía o sospeche que un participante está impidiendo el normal desarrollo de su participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático, podrá, de forma unilateral, eliminar la inscripción de ese participante. Por tanto, Euromedice se reserva el derecho de eliminar de la actividad a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular, sin necesidad de notificación alguna.
 - En caso de que esta actividad no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos o informáticos, o por cualquier otro motivo que no esté bajo el control del organizador o que afecte al normal desarrollo de la actividad, Euromedice se reserva el derecho a cancelarla, modificarla o suspenderla.
 - Euromedice se reserva, asimismo, el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la actividad o las presentes bases legales, siempre que se comuniquen debidamente a los participantes.
 - Euromedice se reserva el derecho de excluir a los participantes que, por su conducta o intervención, interfieran en el buen funcionamiento de la actividad.
 - Se hace constar que el presente concurso no precisa de la intervención o presencia de notario al ser innecesaria por la naturaleza y mecánica de la propia actividad, dado que las herramientas empleadas y los protocolos internos ofrecen suficientes garantías para poder desarrollar las presentes bases legales.
 - Facebook, Instagram, Twitter u otras redes sociales no patrocinan, ni administran, ni están asociadas o vinculadas de modo alguno a las actividades o servicios de Sanofi. Por su parte, Sanofi no patrocina, ni administra ni está asociada o vinculada de modo alguno a las actividades o servicios de Facebook, Instagram, Twitter u otras redes sociales.

11. Ley aplicable y jurisdicción

Las presentes bases y condiciones generales se rigen e interpretan de conformidad con el Derecho español.

Las partes acuerdan someterse expresamente a los juzgados y tribunales de la ciudad de Barcelona para la resolución de cualquier disputa o controversia que pudiera surgir en relación con estas bases y condiciones generales, con renuncia expresa de las partes a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

Patrocinado por:

sanofi

Avalado por:

